

Memoria de la convocatoria de 2023 para la evaluación y acreditación del personal doctor investigador, del profesorado adjunto, agregado, pleno, de investigación y del profesorado de las universidades privadas en posesión del título de doctor

Índice

1. Introducción.....	3
2. Criterios de evaluación	3
3. Comités de Evaluación.....	3
4. Resultados.....	3
5. Recursos	18
6. Resultados de la encuesta de satisfacción a las personas solicitantes.....	18
7. Iniciativas de mejora adoptadas a fecha de cierre del informe a partir de las observaciones y las sugerencias	20



Los contenidos de esta obra están sujetos a una licencia de Reconocimiento-No-Comercial-Sin-Obra-Derivada 3.0 de Creative Commons. Se permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se cite la autoría adecuadamente y no se haga un uso comercial. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/>

© Unibasq - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco
San Prudencio Kalea, 8, 01005 Vitoria-Gasteiz
www.unibasq.eus

Memoria elaborada por la plantilla técnica de Unibasq.

Septiembre de 2023

1. Introducción

La Convocatoria de 2023 para la evaluación y acreditación del personal doctor investigador, profesorado adjunto, agregado, pleno, de investigación y del profesorado doctor de las universidades privadas, se aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de Unibasq el 3 de octubre de 2022 (Boletín Oficial del País Vasco Nº 199 del 18 de octubre de 2022).

La presentación de solicitudes se realizó entre el 1 de febrero de 2023 y el 1 de marzo de 2023. En esta memoria se recoge una síntesis de los principales resultados del programa.

2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación los regula el Decreto 228/2011, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los criterios a utilizar por Unibasq – Euskal Unibertsitate Sistemaren Kalitatea Ebaluatu eta Egiatzatzeko Agentzia-Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco en la evaluación y acreditación del personal docente e investigador contratado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y del profesorado de las Universidades privadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco.

3. Comités de Evaluación

Los Comités de Evaluación se estructuran en seis grandes campos de conocimiento: Ciencias Experimentales (CE); Ciencias Jurídicas y Económicas (CJE); Ciencias Médicas y de la Salud (CM); Ciencias Sociales (CS); Enseñanzas Técnicas (ET); y Humanidades (HU).

La composición de los comités de evaluación está publicada en la web de Unibasq: www.unibasq.eus

4. Resultados

En esta convocatoria se presentaron 737 solicitudes de las que finalmente fueron admitidas a evaluación 714. Estas solicitudes se distribuyeron, por campos de conocimiento, tal y como se refleja en la Tabla 1.

Tabla 1: Distribución total y porcentual de solicitudes evaluadas por campo de conocimiento

CE		CJE		CM		CS		ET		HU		Total	
104	15%	80	11%	105	15%	196	27%	138	19%	91	13%	714	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

En la Tabla 2 se recogen los resultados totales favorables y desfavorables por figura y en la Tabla 3 se recogen dichos resultados en términos porcentuales.

Tabla 2: Resultados totales por figura

	Total	
	Favorable	Desfavorable
Profesorado Adjunto	159	50
Profesorado Agregado	112	120
Profesorado de Investigación	7	7

Profesorado Pleno	58	37
Personal Doctor Investigador	10	41
Profesorado Doctor Universidad Privada	45	68
Total	391	323

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Tabla 3: Resultados porcentuales por figura

	<i>Total</i>	
	Favorable	Desfavorable
Profesorado Adjunto	76%	24%
Profesorado Agregado	48%	52%
Profesorado de Investigación	50%	50%
Profesorado Pleno	61%	39%
Personal Doctor Investigador	20%	80%
Profesorado Doctor Universidad Privada	40%	60%
Total	55%	45%

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

En la Tabla 4 se recogen los resultados totales favorables y desfavorables por campo de conocimiento y figura y en la Tabla 5 los resultados porcentuales.

Asimismo, en la Tabla 6 se recogen los resultados totales favorables y desfavorables por campo de conocimiento y sexo (Hombre, H; Mujer, M) de las personas solicitantes y en la Tabla 7 se recogen los resultados favorables por campo de conocimiento y sexo en términos porcentuales.

Tabla 4: Resultados totales por campo de conocimiento y figura

	CE		CIE		CM		CS		ET		HU	
	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.
Profesorado Adjunto	32	3	17	6	24	3	38	20	29	11	19	7
Profesorado Agregado	19	9	10	17	22	9	24	45	16	22	21	18
Profesorado de Investigación	3	2	-	-	2	4	-	-	0	1	2	0
Profesorado Pleno	7	3	4	6	15	2	18	18	7	8	7	0
Personal Doctor Investigador	4	10	0	6	3	4	1	3	2	11	0	7
Profesorado Doctor Universidad Privada	4	8	3	11	5	12	13	16	14	17	6	4
Total	69	35	34	46	71	34	94	102	68	70	55	36

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Tabla 5: Resultados porcentuales por campo de conocimiento y figura

	CE		CIE		CM		CS		ET		HU	
	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.	Fav.	Desfa.
Profesorado Adjunto	91%	9%	74%	26%	89%	11%	66%	34%	72%	28%	73%	27%
Profesorado Agregado	68%	32%	37%	63%	71%	29%	35%	65%	42%	58%	54%	46%
Profesorado de Investigación	60%	40%	-	-	33%	67%	-	-	0%	100%	100%	0%
Profesorado Pleno	70%	30%	40%	60%	88%	12%	50%	50%	47%	53%	100%	0%
Personal Doctor Investigador	29%	71%	0%	100%	43%	57%	25%	75%	15%	85%	0%	100%
Profesorado Doctor Universidad Privada	33%	67%	21%	79%	29%	71%	45%	55%	45%	55%	60%	40%
Total	66%	34%	42%	58%	68%	32%	48%	52%	49%	51%	60%	40%

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Tabla 6: Resultados totales por campo de conocimiento, figura y sexo

	CE				CIE				CM				CS						ET				HU			
	Fav.		Desfa.		Fav.		Desfa.		Fav.		Desfa.		Fav.			Desfa.			Fav.		Desfa.		Fav.		Desfa.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	No bin	H	M	No bin	H	M	H	M	H	M	H	M
Profesorado Adjunto	12	20	1	2	7	10	2	4	9	15	1	2	14	24	-	6	14	-	21	8	4	7	11	8	4	3
Profesorado Agregado	7	12	6	3	5	5	8	9	9	13	0	9	9	15	0	14	30	1	10	6	16	6	12	9	7	11
Profesorado de Investigación	1	2	1	1	-	-	-	-	1	1	2	2	-	-	-	-	-	-	-	0	1	-	2	0	-	-
Profesorado Pleno	4	3	1	2	2	2	5	1	6	9	1	1	7	11	-	6	12	-	5	2	7	1	4	3	-	-
Personal Doctor Investigador	2	2	5	5	-	0	-	6	1	2	2	2	1	0	-	1	2	-	-	2	9	2	-	0	3	4
Profesorado Doctor Universidad Privada	3	1	5	3	1	2	6	5	3	2	3	9	5	8	-	6	10	-	8	6	13	4	4	2	2	2
Total	29	40	19	16	15	19	21	25	29	42	9	25	36	58	0	33	68	1	44	24	50	20	33	22	16	20

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Tabla 7: Resultados favorables porcentuales por campo de conocimiento, figura y sexo

	CE		CIE		CM		CS			ET		HU	
	H	M	H	M	H	M	H	M	No bin	H	M	H	M
Profesorado Adjunto	92%	91%	78%	71%	90%	88%	70%	63%	-	84%	53%	73%	73%
Profesorado Agregado	54%	80%	38%	36%	100%	59%	39%	33%	0%	38%	50%	63%	45%
Profesorado de Investigación	50%	67%	-	-	33%	33%	-	-	-	-	0%	100%	-
Profesorado Pleno	80%	60%	29%	67%	86%	90%	54%	48%	-	-	67%	100%	100%
Personal Doctor Investigador	29%	29%	-	-	33%	50%	50%	0%	-	-	50%	0%	0%
Profesorado Doctor Universidad Privada	38%	25%	14%	29%	50%	18%	45%	44%	-	-	60%	67%	50%
Total	60%	71%	42%	43%	76%	63%	52%	46%	0%	47%	55%	67%	52%

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Tabla 8: Resultados desfavorables porcentuales por campo de conocimiento, figura y sexo

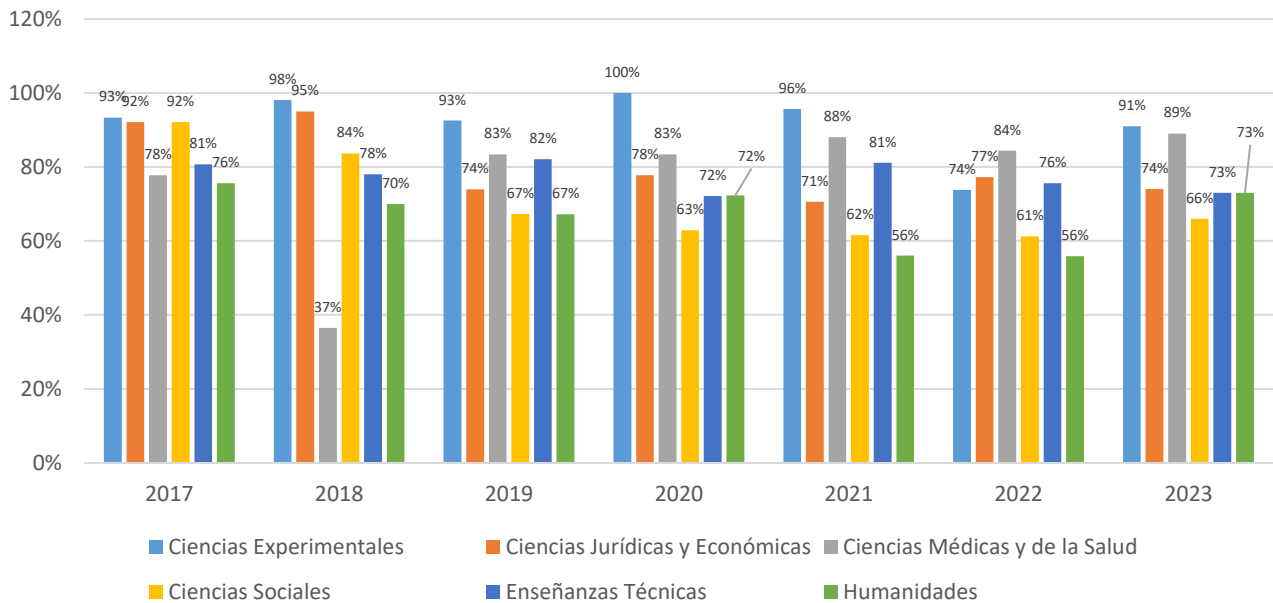
	CE		CIE		CM		CS			ET		HU	
	H	M	H	M	H	M	H	M	No bin	H	M	H	M
Profesorado Adjunto	8%	9%	22%	29%	10%	12%	30%	37%	-	16%	47%	27%	27%
Profesorado Agregado	46%	20%	62%	64%	0%	41%	61%	67%	100%	62%	50%	37%	55%
Profesorado de Investigación	50%	33%	-	-	67%	67%	-	-	-	100%	0%	0%	-
Profesorado Pleno	20%	40%	71%	33%	14%	10%	46%	52%	-	58%	33%	0%	0%
Personal Doctor Investigador	71%	71%	-	100%	67%	50%	50%	100%	-	100%	50%	100%	100%
Profesorado Doctor Universidad Privada	63%	75%	86%	71%	50%	82%	55%	56%	-	62%	40%	33%	50%
Total	40%	29%	58%	57%	24%	37%	48%	54%	100%	53%	45%	33%	48%

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

5. Evolución de los resultados

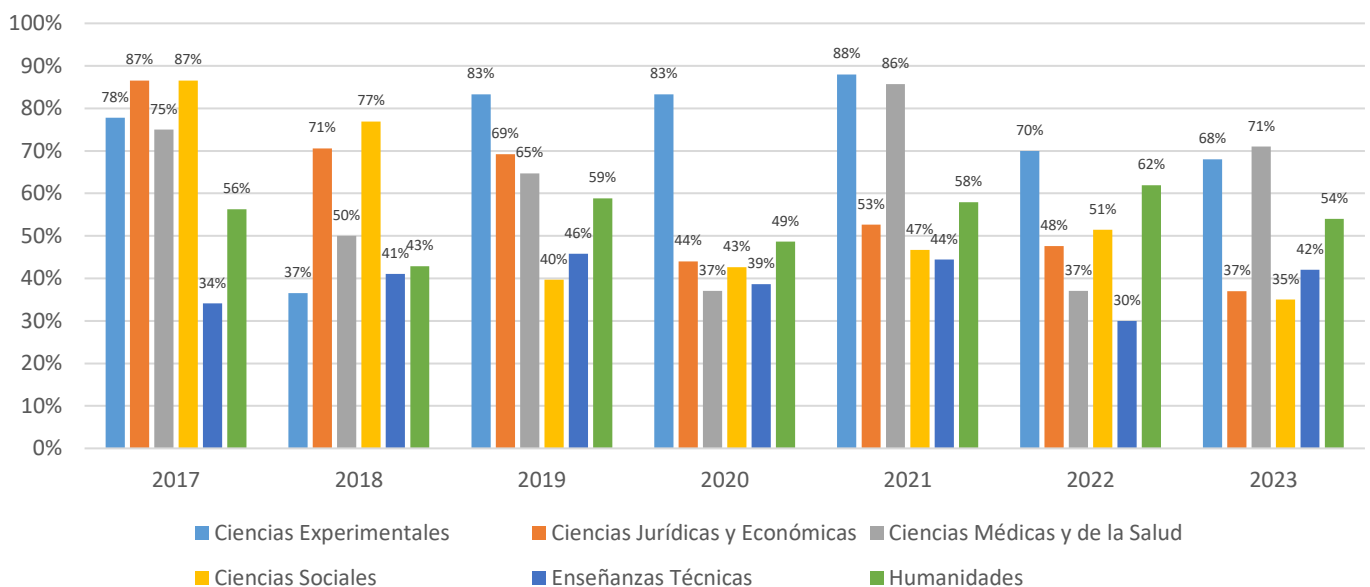
En los gráficos siguientes (gráficos 1 a 6) se recoge la evolución del porcentaje de resultados favorables por campo de conocimiento y figura para el período 2017-2023. Se ha de tener en cuenta que hasta la convocatoria de 2018 no se puso en marcha la posibilidad de solicitar la acreditación para la figura de Profesorado de Investigación.

Gráfico 1: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Profesorado Adjunto (2017-2023)



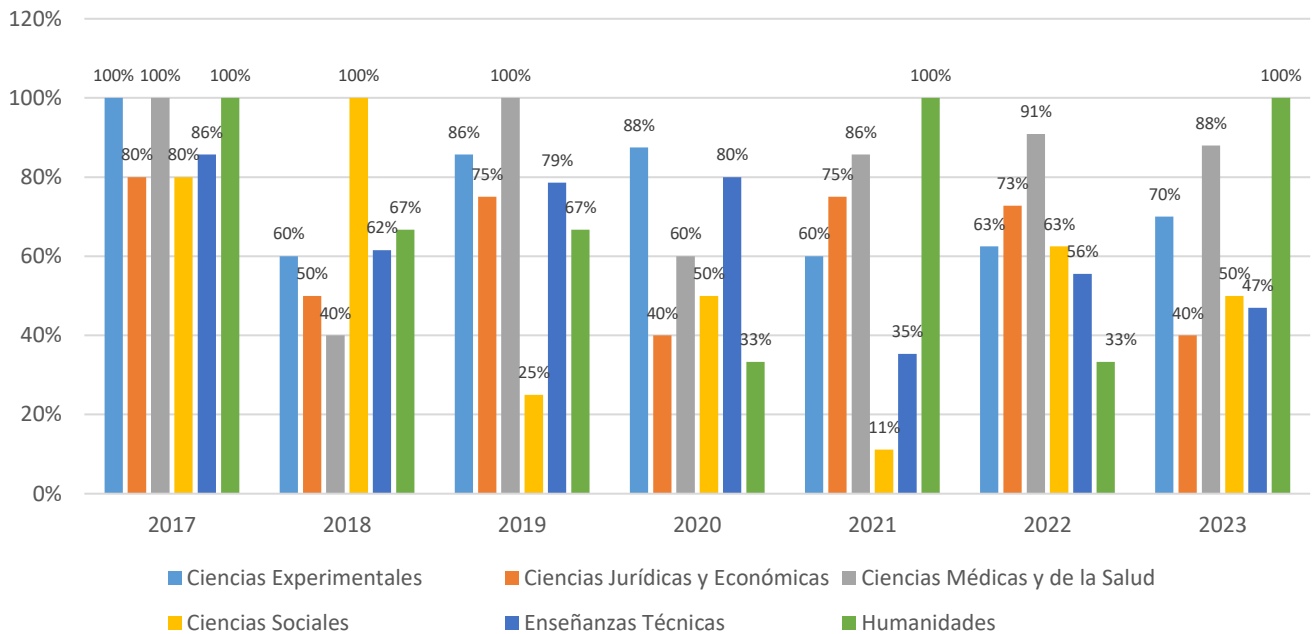
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 2: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Profesorado Agregado (2017-2023)



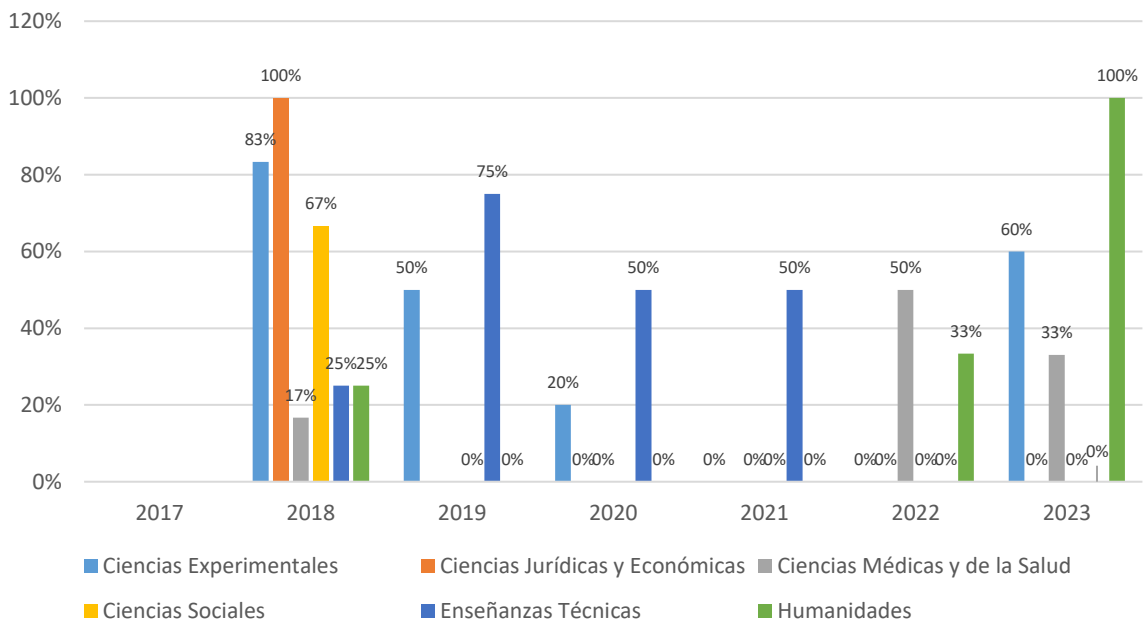
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 3: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Profesorado Pleno (2017-2023)



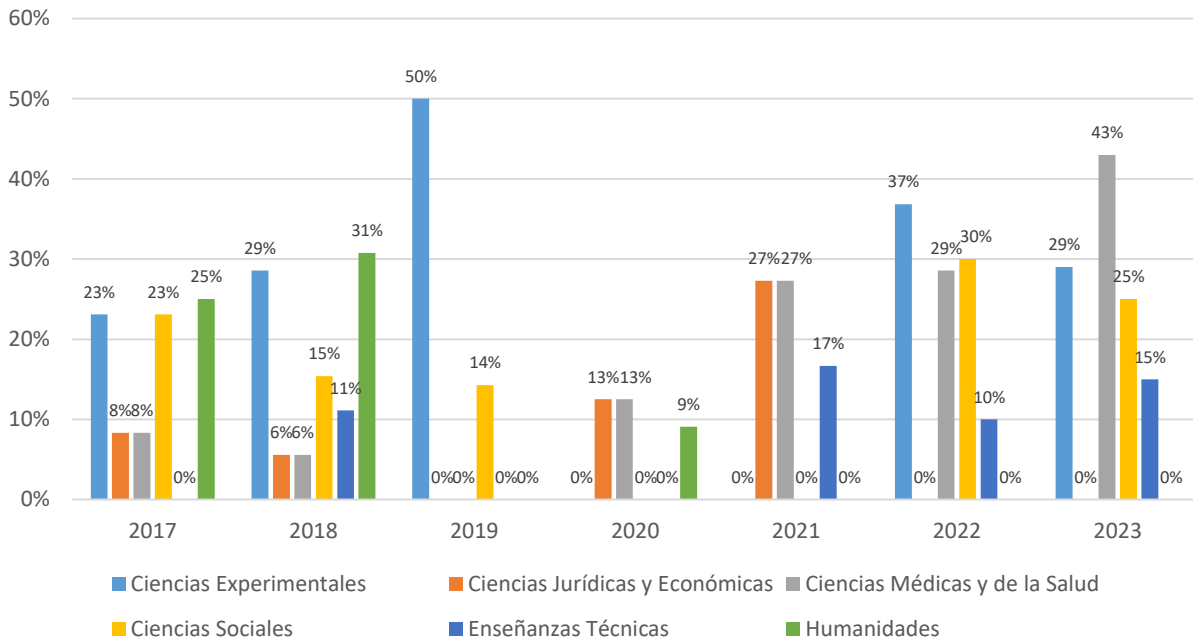
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022y 2023.

Gráfico 4: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Profesorado de Investigación (2017-2023)



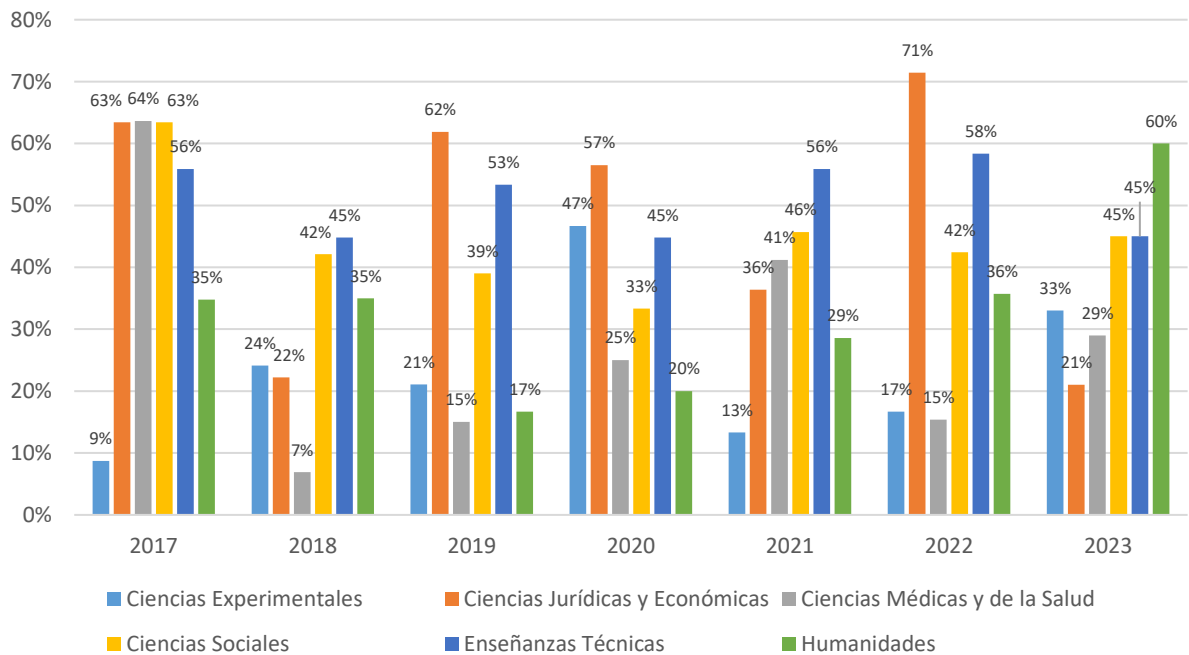
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022y 2023.

Gráfico 5: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Personal Doctor Investigador (2017-2023)



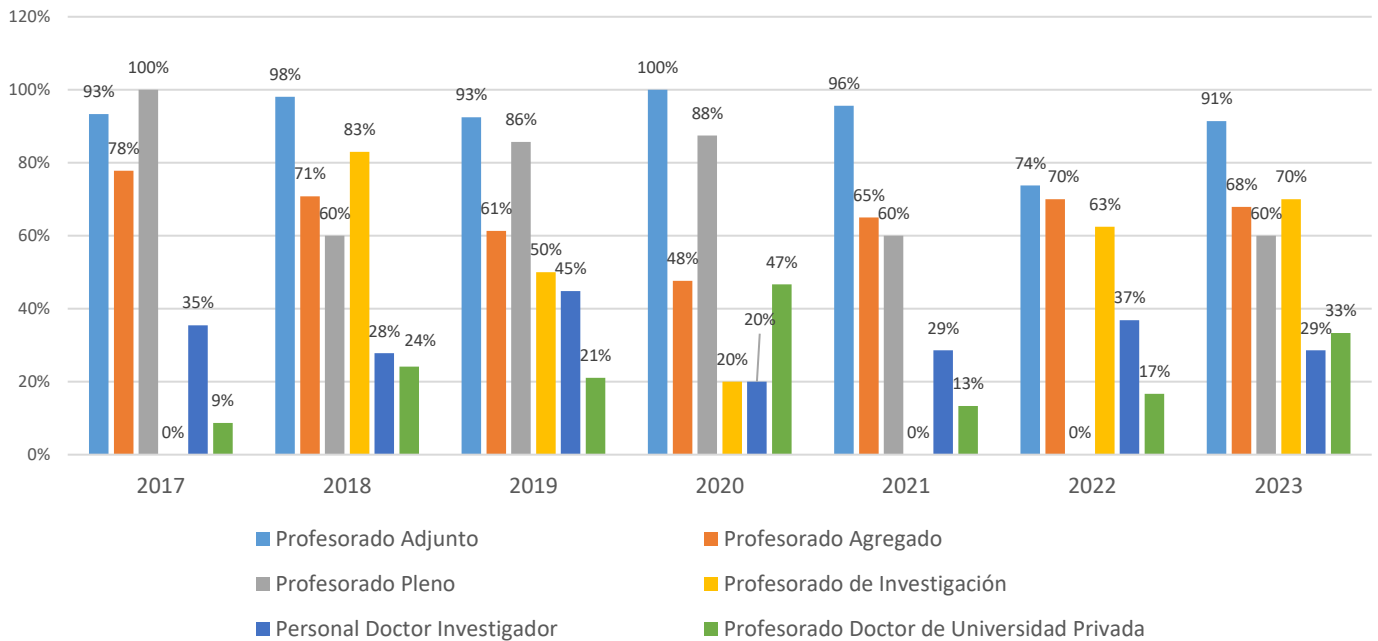
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 6: Evolución del porcentaje de resultados favorables para la figura de Profesorado Doctor de Universidad Privada (2017-2023)



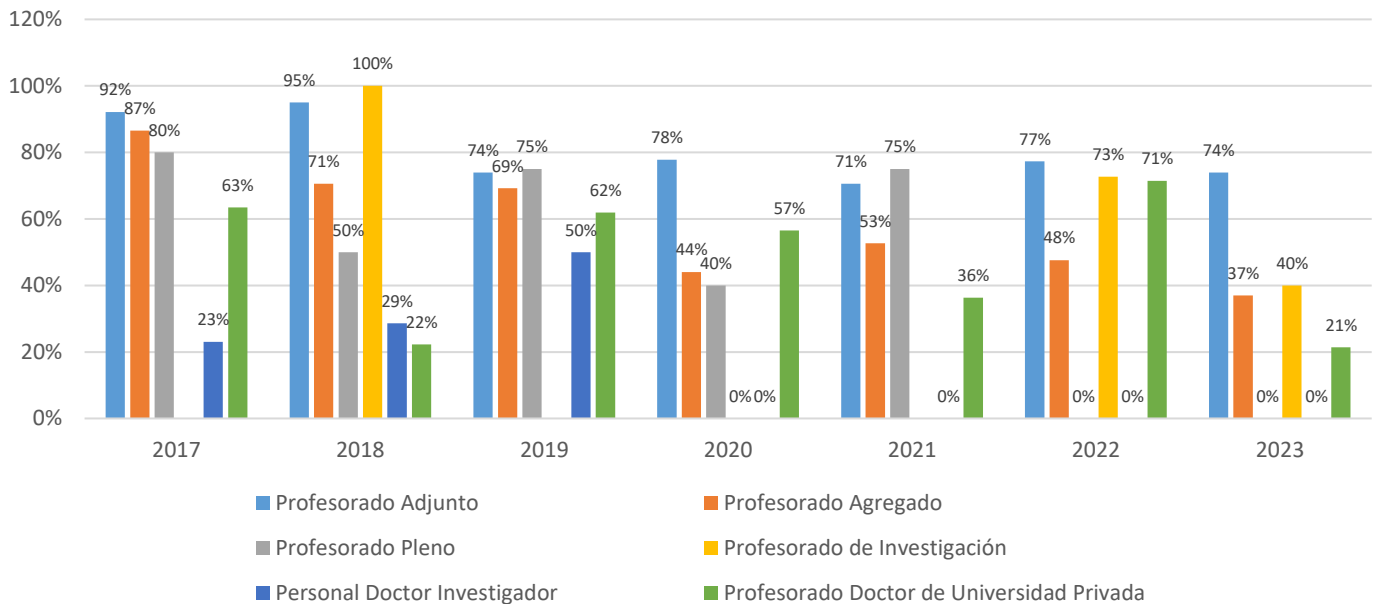
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 7: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo CE (2017-2023)



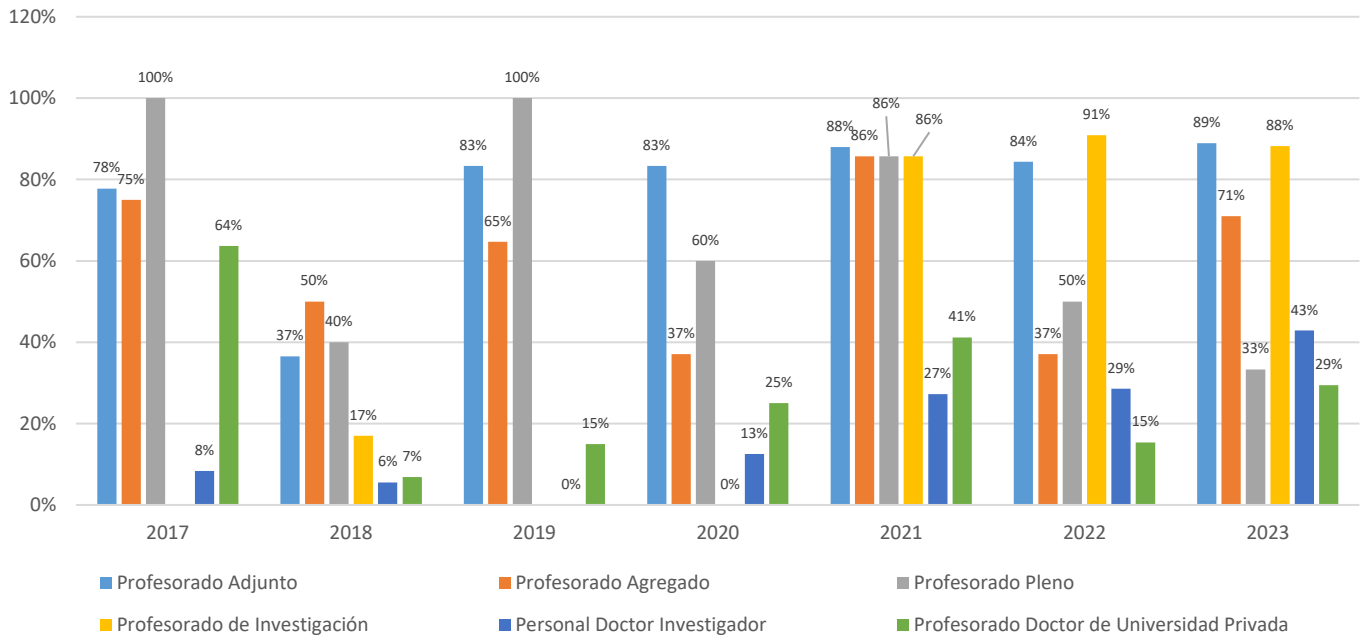
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 8: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo CJE (2017-2023)



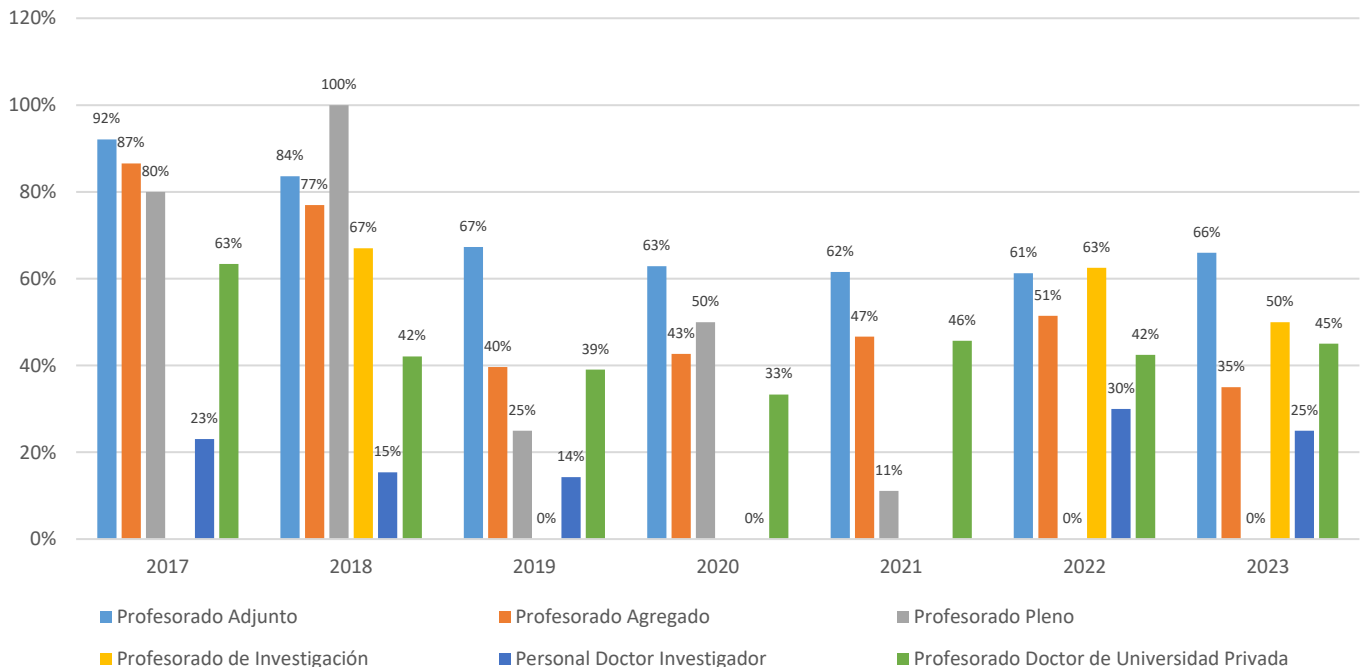
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 9: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo CM (2017-2023)



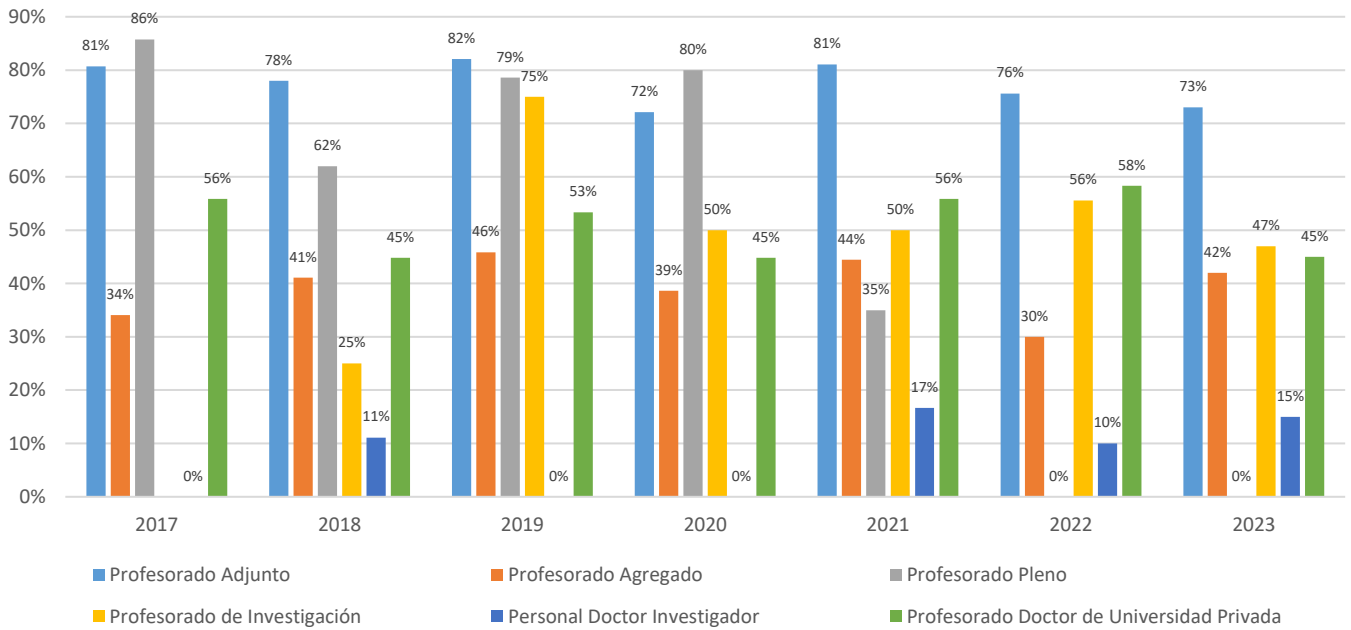
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 10: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo CS (2017-2023)



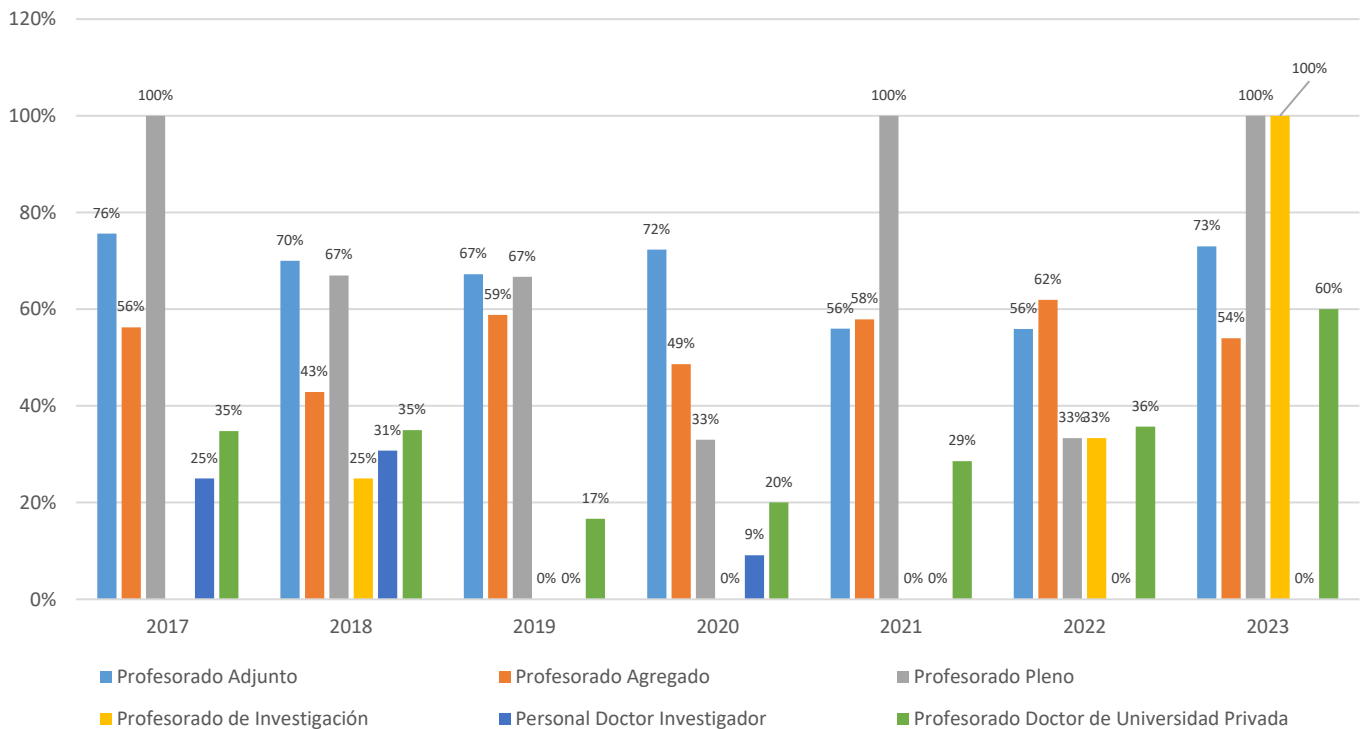
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 11: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo ET (2017-2023)



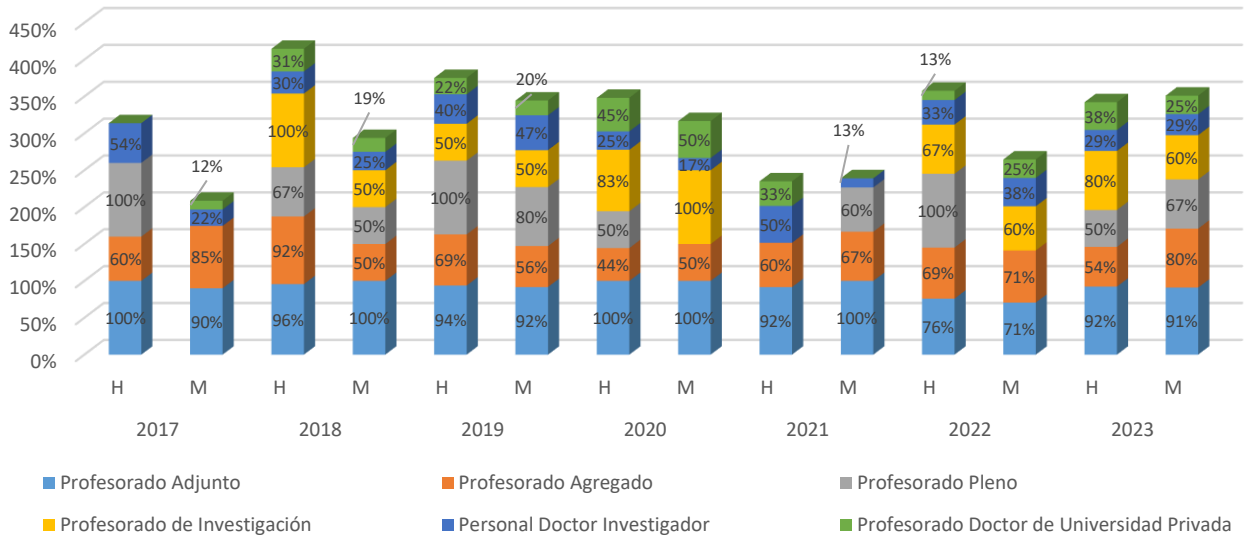
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 12: Evolución del porcentaje de resultados favorables por figura para el campo HU (2017-2023)



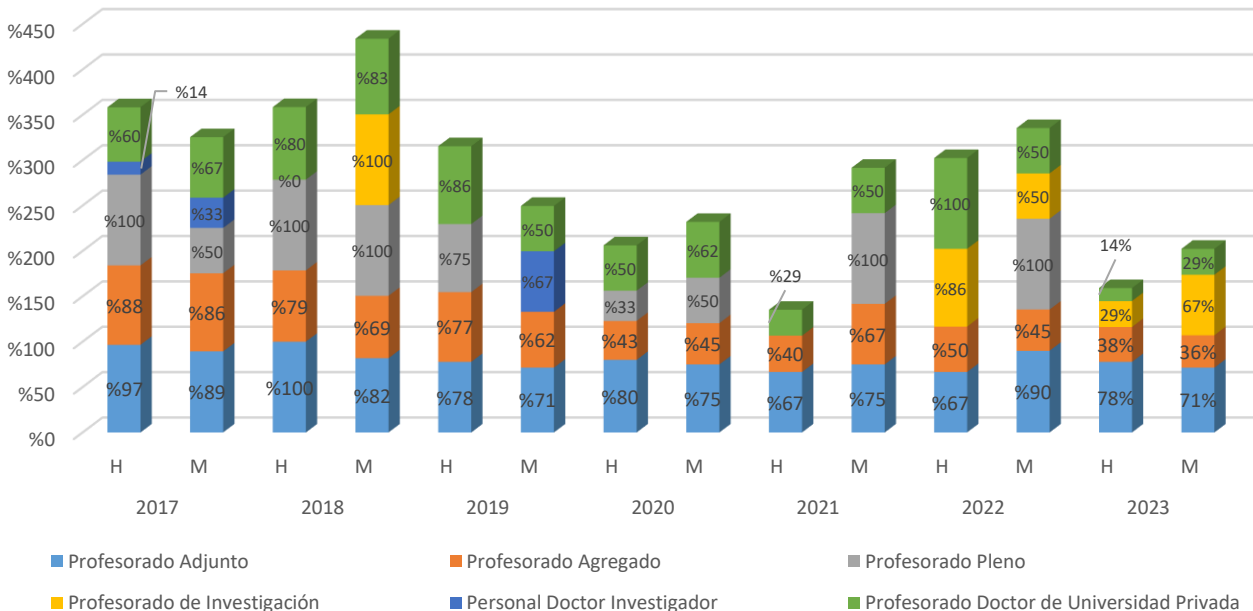
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 13: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de CE, por figura y sexo (2017-2023)



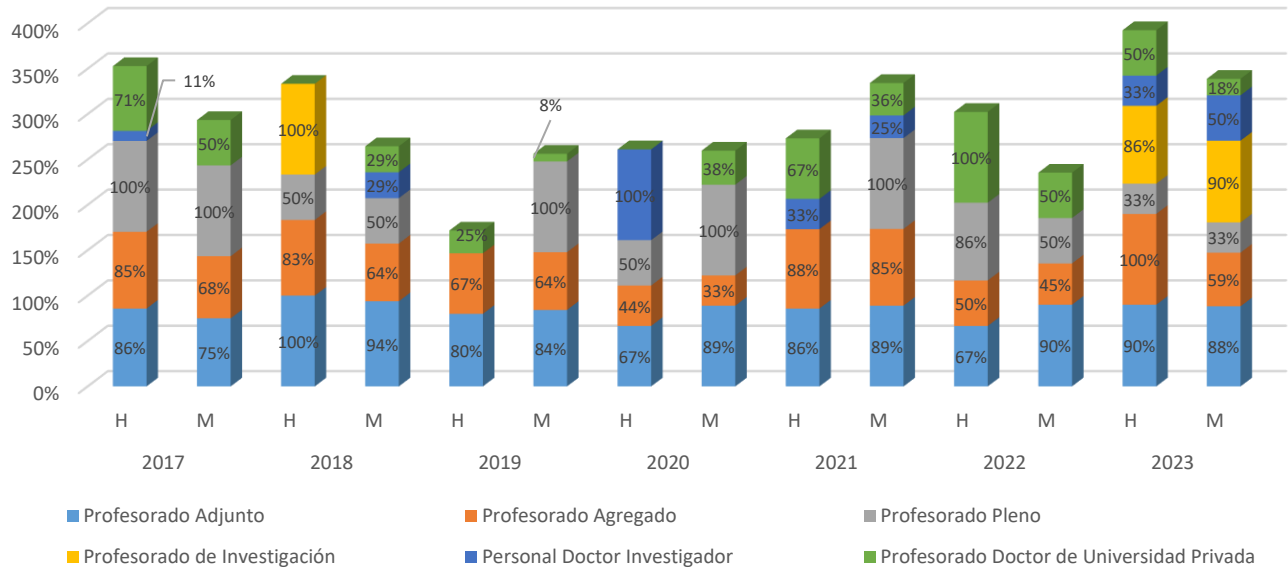
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 14: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de CJE, por figura y sexo (2017-2023)



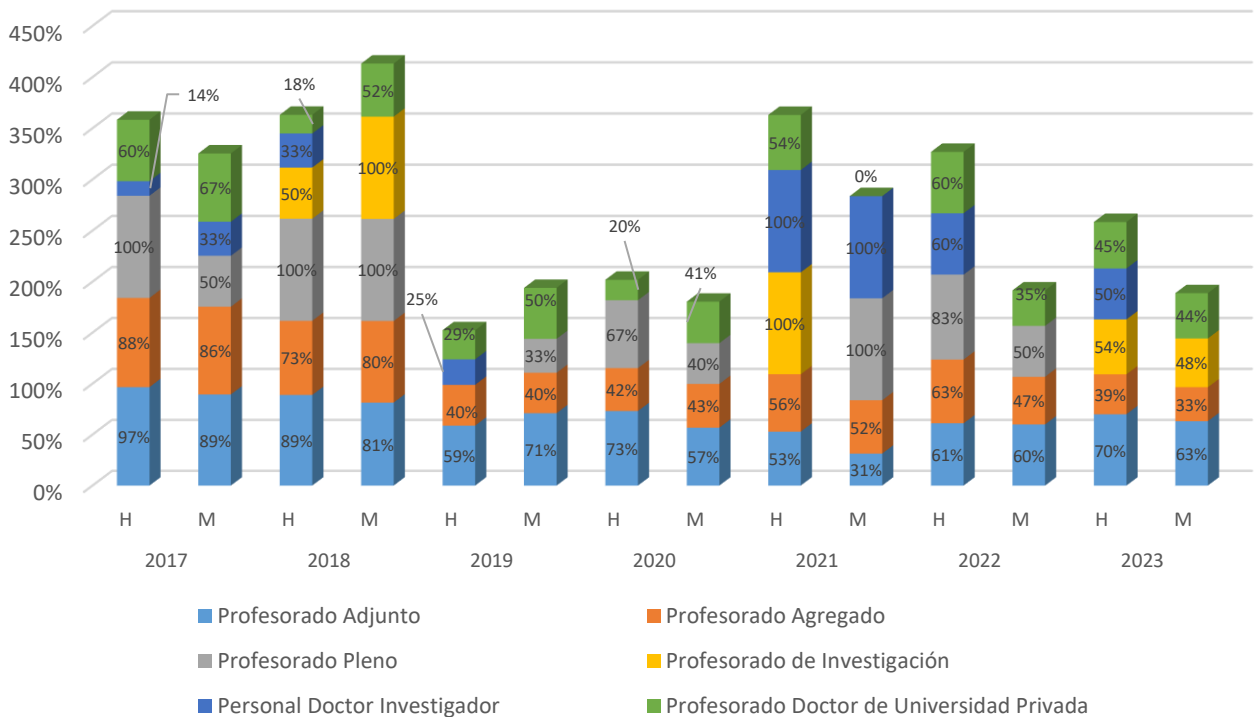
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 15: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de CM, por figura y sexo (2017-2023)



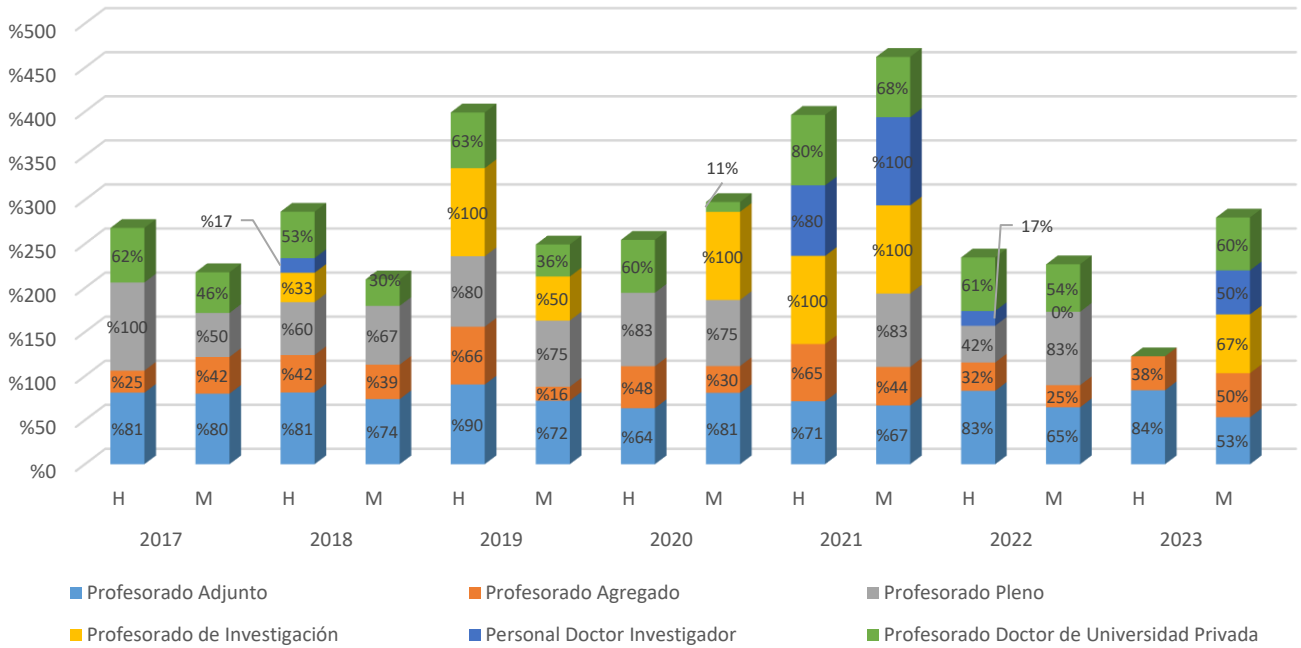
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 16: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de CS, por figura y sexo (2017-2023)



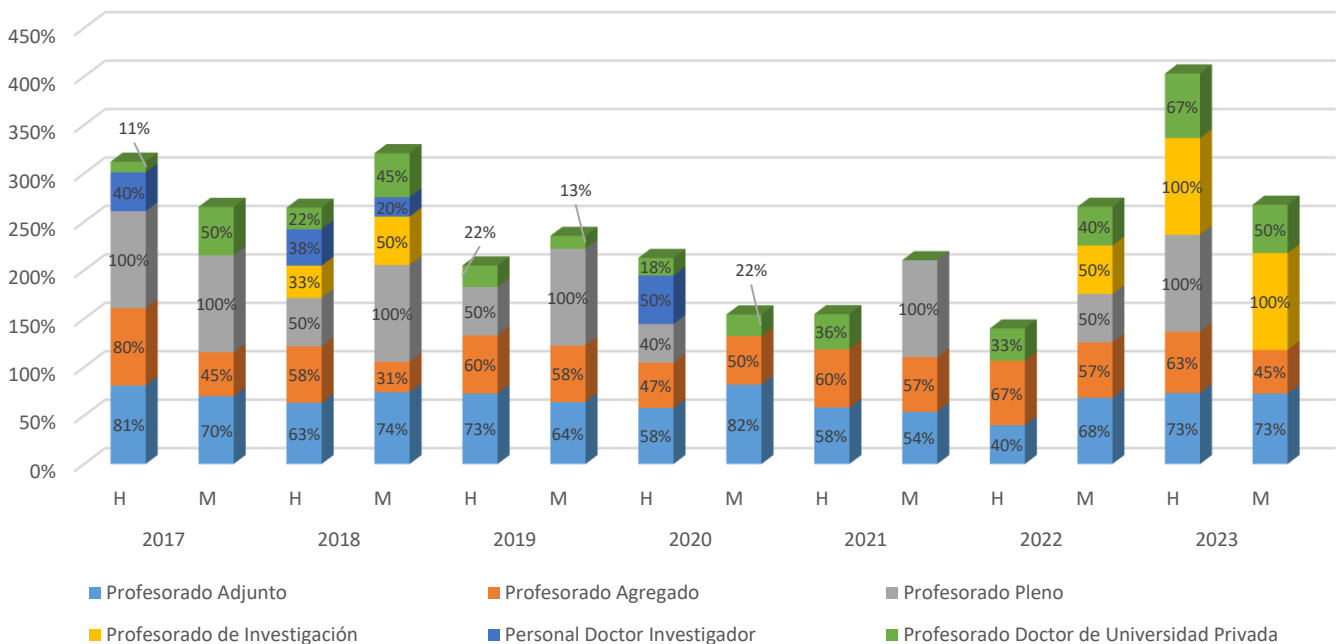
Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 17: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de ET, por figura y sexo (2017-2023)



Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfico 18: Evolución del porcentaje de resultados favorables para el campo de HU, por figura y sexo (2017-2023)



Fuente: elaboración propia con datos de las convocatorias de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

5. Recursos

En esta convocatoria se presentaron 79 recursos de reposición distribuidos, por campos de conocimiento, tal y como se refleja en la Tabla 19.

Tabla 19: Distribución total y porcentual de los recursos presentados por campo de conocimiento

CE		CIE		CM		CS		ET		HU		Total	
6	8 %	13	16 %	2	2 %	37	47 %	15	19 %	6	8 %	79	100 %

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

Se han estimado diez recursos en los diferentes campos de conocimiento, dos para la figura de profesorado adjunto, cuatro para la figura de profesorado agregado, dos para la figura de pleno, uno para la figura de personal doctor investigador y otro para la figura de profesorado doctor de universidad privada.

Tabla 20: Resultados favorables por campo de conocimiento y figura

	CE		CIE		CM		CS		ET		HU	
	Est.	Des.	Est.	Des.	Est.	Des.	Est.	Des.	Est.	Des.	Est.	Des.
Profesorado Adjunto	0	1	-	-	-	-	2	7	0	2	0	2
Profesorado Agregado	0	1	0	3	0	1	2	12	2	2	0	4
Profesorado Pleno	0	2	0	4	-	-	0	9	2	2	-	-
Profesorado de Investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal Doctor Investigador	0	2	-	-	-	-	0	1	1	0	-	-
Profesorado Doctor Universidad Privada	-	-	0	6	-	1	0	4	1	3	-	-
Total	0	6	0	13	0	2	4	33	6	9	0	6

Fuente: elaboración propia con datos de la convocatoria de 2023.

6. Resultados de la encuesta de satisfacción a las personas solicitantes

En la Convocatoria Ordinaria de Acreditación de Profesorado de 2023 fueron 511 las personas solicitantes que presentaron un total 714 solicitudes de acreditación a las diferentes figuras.

Una vez notificadas las resoluciones de las evaluaciones y los recursos de reposición interpuestos se realizó una encuesta de satisfacción a la que respondieron 118 solicitantes del programa. La tasa de respuesta obtenida en este caso ha sido de un 23 %, inferior a la del último año (38 %). Asimismo, la distribución en porcentaje de las opciones de identificación de sexos fue la siguiente: mujeres, un 44 %; hombres, un 55 % y otras opciones un 1 %.

Tabla 1: Distribución de la respuesta por sexo (2017-2022)

	Total		
	Hombres	Mujeres	No Binario
2017	55 %	45 %	

2018	54 %	46 %	
2019	56 %	44 %	
2020	56 %	44 %	
2021	45 %	54 %	
2022	49%	48%	3%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En lo que respecta a la edad media de las personas solicitantes que han cumplimentado la encuesta cabe señalar que en esta convocatoria ha sido de 41,2 años. La evolución de años anteriores se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 2: Edad media (2017-2022)

	<i>Edad media</i>
2017	39,4
2018	41,3
2019	40,3
2020	40,3
2021	40,8
2022	40,4

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Tabla 3: Preguntas realizadas y puntuación media otorgada

	<i>Puntuación media</i>
¿La información relativa a la convocatoria publicada en la página web es clara y suficiente?	3,9
¿Considera que son de utilidad las guías de ayuda publicadas y las preguntas frecuentes publicadas y actualizadas anualmente?	3,8
¿Considera que la aplicación informática resulta fácil de utilizar?	3,6
¿Considera que el informe de análisis de los resultados globales de la convocatoria publicado tras la resolución de la convocatoria es de utilidad?	3,4
¿Considera que el personal de Unibasq le ha ayudado a resolver las dudas planteadas?	3,7
¿Cuál es su grado de satisfacción con los plazos de presentación de la convocatoria?	3,6
¿Cuál es su grado de satisfacción con el tiempo de resolución de las evaluaciones?	3,6
¿El procedimiento se ajusta a los estándares de evaluación de profesorado generalmente empleados?	3,6
¿Conoce la importancia de la declaración responsable que firma cuando se presenta a la convocatoria?	3,8
¿Considera que existen factores de género que afectan a la carrera académica?	3,4

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En la Tabla 3 se recogen las valoraciones medias otorgadas por las personas encuestadas a cada una de las preguntas cerradas de la encuesta de satisfacción a las personas solicitantes (escala likert 1-5, siendo el 1 la expresión

de la mínima satisfacción y 5 la máxima). En lo que se refiere a la pregunta abierta en la que se solicitan sugerencias para la mejora del procedimiento en cuanto a la perspectiva de género se han recibido 84 comentarios. Una vez categorizados los dos aspectos más reseñables han sido los siguientes:

- Dificultad existente para las mujeres a la hora de conciliar la actividad académica con la dedicación familiar (por ejemplo, a la hora de realizar estancias de investigación en el extranjero).
- La sugerencia de que se reflejen en las solicitudes circunstancias personales tales como las bajas de maternidad/ paternidad, reducciones de jornada o cuidado de menores para que sean consideradas en las evaluaciones.

Por último, en cuanto al resumen de las principales observaciones y sugerencias recibidas cabe referirse a las siguientes:

- Cuestionamiento de la utilización de métricas para la evaluación de la producción científica por parte de los comités de evaluación.
- Mayor detalle en las evaluaciones remitidas a las personas solicitantes en cuanto a las puntuaciones que se otorgan por cada mérito, especialmente en el apartado de investigación.
- Se solicita que los criterios de evaluación sean más claros y estén especificados con un mayor grado de detalle de forma que posibiliten una autoevaluación real antes de solicitar la acreditación.
- Se cuestiona la exigencia de los criterios de acreditación para la figura de Profesorado Pleno en comparación con los establecidos para otras figuras del mismo nivel evaluadas por otras agencias de calidad universitaria.

7. Iniciativas de mejora adoptadas a fecha de cierre del informe a partir de las observaciones y las sugerencias

A fecha de cierre de este informe (septiembre de 2023) son diversas las iniciativas de mejora adoptadas por Unibasq relacionadas con las observaciones y sugerencias recibidas, en un contexto de cambio legislativo —con la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y el Real Decreto 678/2023 por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios — y de intenso debate sobre la reforma de la evaluación de la investigación. Entre otros aspectos cabe referirse a los siguientes:

- Mejora de la formación llevada a cabo a los comités de evaluación para la mejora de la motivación y justificación de las evaluaciones realizadas.
- Cambios en el protocolo para aclarar algunos de los criterios de evaluación que se recogen en él.
- Cambios en el procedimiento de recursos presentados ante la resolución de las solicitudes.